2620

Señor
TALLER JULIO MEJIA S.A.S
CARRERA 17 N 27-50 LOCAL02
Sincelejo

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1178 de 2023.

Respetado señor TALLER JULIO MEJIA S.A.S :

Les informo que, a partir de la fecha señalada en la plataforma Secop II en el campo "Fecha de inicio del contrato", el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la misma se da inicio al contrato en mención.

La supervisión estará a cargo de FLORENTINO RODRIGUEZ MEZA con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

ARMANDO MANUEL ANAYA NARVAEZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectó: ANA MARGARITA CARRERAS
Revisó: ARMANDO ANAYA NARVAEZ

Marcela Mejía S.
Agosto 11/23
11:52 a.m

Carrera 18 N° 23-04 Piso 7
Tels: 282 6089 - 282 1746
Sincelejo
E-mail: sincelejo@igac.gov.co
www.igac.gov.co